CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación

RECIBÍ

Compromiso con la gente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN Nº 229.-

Encarnación, 14 de setiembre de 2017.-

VISTA: La documentación que surge del proceso licitatorio para la "**LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LOS JUZGADOS DE PAZ Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPÚA Y DEPÓSITO DE BIENES MUEBLES**", con ID Nº 324427, Expte. Nº 312195, Acta Nº 23/17 del Comité de Evaluación, conformado para el efecto, y la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus normativas modificatorias y ampliatorias, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

QUE, en el llamado de referencia se han puesto a consideración 19 (diez y nueve) ítems a ofertar, entre estos Juzgados de Paz, Juzgados de Primera Instancia, y Depósitos de Bienes, que precisan un espacio físico para un funcionamiento adecuado, y; ----------

QUE, por cada ítem, se ha presentado 1 (un) oferente, conforme el siguiente detalle: -------

Ítem	Descripción	Domicilio/ Distrito / Localidad	Oferente	Precio Unitario por mes vencido (IVA incluido)
1	Juzgado de Paz	Mayor Otaño	Petronia Almada Vda. de Benítez	1.300.000
2	Juzgado de Paz	General Delgado	Lucas Sinecio Báez Sotelo	1.200.000
3	Juzgado de Paz	Alto Verá	Diócesis de Encarnación -	1.000.000
4	Juzgado de Paz	Yatytay	Sandra Beatriz Ortega Pereira	1.400.000
5	Juzgado de Paz	Carmen del Paraná	Betiana Proforuk Krauchuk	1.500.000
6	Juzgado de Paz	Itapúa Poty	Fernando Ever Trinidad Sánchez	1.200.000
7	Juzgado de Paz	San Rafael del Paraná	Fidel Ramírez Ortiz	1.200.000
8	Juzgado de Paz	Capitán Miranda	César Andrés Peña Salinas	1.500.000
9	Juzgado Penal de Garantías, Juzgado Civil y Comercial	María Auxiliadora	Ernesto Rubén Fischer Eckhartd	6.000.000
10	Juzgado de Paz	Natalio	Aurora Otazú de Osorio	1.500.000
11	Juzgado de Paz	Cambyreta	Millan Pradeichuk Sanda	1.800.000
12	Juzgados de Paz	Encarnación	Miguel Ángel Servín Santa Cruz	7.500.000
13	Juzgado de Paz	Carlos Antonio López	Blas Antonio Avalos González	1.500.000
14	Juzgado de Paz	Trinidad	Zunilda Rosa Romero Aguiar	1.800.000

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa

15	Tinglado - Galpón 1	Encarnación	Líder Simón Anzoategui Ortiz	6.000.000
16	Juzgado de Paz	José Leandro Oviedo	María Julia Espínola Fernández	1.000.000
17	Juzgado Penal de Garantías, Juzgado Civil y Comercial	San Pedro del Paraná	Lucia Ysabel Riveros	3.000.000
18	Juzgado de Paz	Nueva Alborada	Silvio Ramón Chaparro Britez	1.300.000
19	Juzgados de Primera Instancia Civil y Comercial	Hohenau y Obligado	Hubert Reckziegel Gallas	3.000.000

QUE, el Comité de Evaluación ha analizado las ofertas presentadas y por consiguiente eleva Informe correspondiente conforme a lo preceptuado en los art. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y la Ley N° 3439/07 que modifica la Ley N° 2421, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas, y; ----------

QUE, el citado órgano, sobre el oferente, Diócesis de Encarnación, del ítem Nº 3, espacio físico para el Juzgado de Paz de Alto Verá, ha hecho constar la siguiente observación: *"...**El oferente Diócesis de Encarnación**, no presenta la Constancia de Pago de los impuestos Inmobiliarios y el Informe de Condición de Dominio emitido por la DGRP. A criterio de este comité los mismos revisten carácter sustancial por lo que pasa a desestimar la oferta presentada por la Diócesis de Encarnación";* a tal referencia y apreciación, este Consejo de Administración, y; ----------

QUE, la Ley Nº 5554/2016 que aprueba los Programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 en cuyo Programa 13.01 correspondiente a la Corte Suprema de Justicia, se ha previsto el Sub Programa 03 que corresponde a la Circunscripción Judicial de Encarnación, y; ----------

QUE, los pagos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017, estarán sujetos a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14º "Disponibilidad Presupuestaria" de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y; ----------

QUE, en reunión ordinaria del Consejo de Administración, Acta N° 29 del 13 de setiembre de 2017, se ha tratado dicho tema, y según el Acta de Evaluación Nº 23/17, los oferentes, excluyendo al del ítem Nº 3, presentan las documentación acorde a lo requerido en el PBC, por tanto deben ser adjudicados según disponibilidad presupuestaria, el Consejo de Administración considera autorizar un incremento en el precio mensual por servicio de locación a los oferentes quienes han solicitado aumento, siendo este, hasta un promedio del 20% del monto mensual abonado según contrato plurianual 2016-2017, teniendo en cuenta el incremento del salario mínimo, el aumento de la canasta familiar, y que además, desde hace varios años no se ajustaron los precios a los propietarios de alquileres; en relación al ítem N° 3, declárase desierto conforme lo predispuesto por el art. 30 de la Ley N° 2051/03, en su inciso b), "***Una licitación se declarará desierta**, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ... b) **que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación** o se apartara sustancialmente de ellas*, y de manera consecuente, decide autorizar la realización de un nuevo llamado para el servicio que ha sido licitado, y; ----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, en uso de sus atribuciones.----------

RESUELVE:

ART. 1º) Adjudicar y autorizar, la suscripción de los Contratos de Locación de Inmueble entre la Circunscripción Judicial de Encarnación, representado por el Presidente, y los diferentes propietarios, según el siguiente detalle: ----------

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

Abg. ELDA KETTERMANN
Presidente
Tercera Circunscripción

Abg. EDUARDO RAMIREZ P.
Miembro del Tribunal de Apelación
Primera Sala

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

Ítem	Descripción	Domicilio/ Distrito / Localidad	Oferente	Precio Unitario por mes vencido (IVA incluido)	Vigencia del Contrato
1	Juzgado de Paz	Mayor Otaño	Petronia Almada de Benítez	1.300.000	01/11/2017 al 31/10/2018
2	Juzgado de Paz	General Delgado	Lucas Sinecio Báez Sotelo	1.200.000	01/11/2017 al 31/10/2018
4	Juzgado de Paz	Yatytay	Sandra Beatriz Ortega Pereira	1.400.000	01/11/2017 al 31/10/2018
5	Juzgado de Paz	Carmen del Paraná	BetianaProforukKrauchuk	1.450.000	01/11/2017 al 31/10/2018
6	Juzgado de Paz	Itapúa Poty	Fernando Ever Trinidad Sánchez	1.200.000	01/11/2017 al 31/10/2018
7	Juzgado de Paz	San Rafael del Paraná	Fidel Ramírez Ortiz	1.200.000	01/11/2017 al 31/10/2018
8	Juzgado de Paz	Capitán Miranda	César Andrés Peña Salinas	1.200.000	01/01/2018 al 31/12/2018
9	Juzgado Penal de Garantías, Juzgado Civil y Comercial	María Auxiliadora	Ernesto Rubén Fischer	6.000.000	01/11/2017 al 31/10/2018
10	Juzgado de Paz	Natalio	Aurora Otazu de Osorio	1.450.000	01/11/2017 al 31/10/2018
11	Juzgado de Paz	Cambyreta	MillanPradeichukSanda	1.800.000	01/11/2017 al 31/10/2018
12	Juzgados de Paz	Encarnación	Miguel Ángel Servin Santa Cruz	7.500.000	01/11/2017 al 31/10/2018
13	Juzgado de Paz	Carlos Antonio López	Blas Antonio Avalos González - Ramona Lidia Ramírez de Avalos	1.450.000	01/11/2017 al 31/10/2018
14	Juzgado de Paz	Santísima Trinidad	Zunilda Rosa Romero	1.800.000	01/11/2017 al 31/10/2018
15	Tinglado - Galpón 1	Encarnación	Líder Simón Anzoategui Ortiz	6.000.000	01/11/2017 al 31/10/2018
16	Juzgado de Paz	José Leandro Oviedo	María Julia Espínola Fernandes	1.000.000	01/11/2017 al 31/10/2018
17	Juzgado Penal de Garantías, Juzgado Civil y Comercial	San Pedro del Paraná	Lucia Ysabel Riveros	3.000.000	01/11/2017 al 31/10/2018
18	Juzgado de Paz	Nueva Alborada	Silvio Ramón Chaparro Britez	1.100.000	01/11/2017 al 31/10/2018
19	Juzgados de Primera Instancia	Civil y Comercial de Hohenau y Obligado	Hubert Reckziegel Gallas	3.000.000	01/10/2017 al 30/09/2018

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa

ART. 2º) La suscripción del contrato y vigencia del mismo podrá estar sujeto a modificación según certificado de disponibilidad presupuestaria institucional.----------

ART. 3º) Declarar desierto, el ítem N°: 3, del llamado *"locación de inmuebles para los juzgados de paz, juzgados de primera instancia del interior del departamento de itapúa y depósitos de bienes muebles"*, para el espacio físico del juzgado de paz de alto verá, ofertado en este proceso licitatorio por haberse dado las condiciones establecidas en el art. 30 de la ley n° 2051/03, inc. b).----------

ART. 4º) Anotar, registrar, notificar a las Secciones de UOC, Administración de Contratos y Control y Seguimiento.----------

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

Abg. EDUARDO RAMIREZ P.
Miembro del Tribunal de Apelación
Primera Sala

Abg. ELSA KETTERMANN
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa